

España
Una,
Grande,
Libre

Imperio

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA
TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.-S.

Año III : Núm. 470 : II Año Triunfal **¡ARRIBA ESPAÑA!** ZAMORA 14 de Mayo de 1938

Gran avance de nuestras tropas en el frente de Teruel

Ha sido cortada la carretera de Villafranca del Cid.-Se copó la guarnición de una de las posiciones enemigas.-Centenares de prisioneros y abundante material capturado a los rojos.-Nuestra Aviación logra una magnífica victoria



PARTE OFICIAL DE GUERRA

Cuartel General del Generalísimo

Noticias recibidas hasta las 20 horas del día 13:

En el frente de Teruel, después de dado el Parte de ayer, prosiguieron avanzando nuestras tropas en el sector de Cantavieja, venciendo la resistencia que opuso el enemigo al defender las posiciones que ocupaba sobre la carretera de Villafranca del Cid, cortando esta carretera, quedando copada la guarnición de una de las posiciones rojas y cogiendo trescientos veintitrés prisioneros, diez ametralladoras, cuatro fusiles ametralladores y gran cantidad de fusiles y municiones.

Hoy ha continuado el avance en el mismo sector, habiéndose derrotado nuevamente al enemigo y ocupando y rebasando, entre otras muchas posiciones, el Pinar de Coder, alturas de Palomita, el Caserío de Montllats y Fuente del Castellar, haciendo ciento cincuenta y dos prisioneros.

Otras columnas nuestras han ocupado los pueblos de Cuevas Labradas y Fortanete, después de castigar duramente al enemigo, al que se han causado numerosísimas bajas y se le han hecho 71 prisioneros.

En el aire, sobre la zona de Allepuz, han sido derribados siete Boeing y un Curtiss enemigos, seguros, y otros dos Boeing y un Curtiss, probables, sin novedades por nuestra parte.

Salamanca 13 de mayo de 1938. Segundo Año Triunfal.

CRONICA DE GUERRA

Una gran batalla

Se ha roto una de las mayores líneas de defensa del enemigo

Al este del río Alfambra, y en los cordales del Maestrazgo y de Montesa donde van a unirse, entre muelas altísimas flanqueadas por profundos barrancos, los límites de las provincias de Castellón y Valencia, se está librando una gran batalla. La fuerte resistencia del enemigo en el sector de Corbalán ha sido rota por el Cuerpo del Ejército de Castilla que manda el General Varela. La División del laureado General García Escámez ha roto y aniquilado una de las mayores líneas de resistencia que tenían los rojos en este frente.

Importancia de Corbalán

El campo atrincherado de Corbalán, donde, desde el día 21 de agosto de 1936 se hallaba fortificado el enemigo, les sirvió para que el 27 de diciembre del mismo año hicieran desde allí el primer ataque a la capital.

El abril de 1937 les sirvió de base para una nueva ofensiva y el 15 de diciembre concentraron allí sus fuerzas para el ataque, que después de veinticuatro días de lucha les proporcionó una transitoria posesión de la capital, cuya reconquista ha marcado, con el aniquilamiento firme del Ejército llamado del Este por el enemigo, la serie de afortunadas batallas que les llevan a la próxima y feliz terminación de la guerra. Corbalán ha sido el mejor emplazamiento artillero de los rojos, desde el que han batido a Teruel durante dos años, produciendo buena parte de los destrozos que la capital ha sufrido.

Una gran base de los Rojos

Corbalán al Nordeste y Villastar al Sur, constituyeron las mejores bases del enemigo para oponerse a la marcha del Cuerpo de Ejército de Galicia y Castilla, en las operaciones que se iniciaron en el mes de diembre del pasado año para la liberación de Teruel.

Una lucha heroica

Y Corbalán, con fortificaciones de tipo permanente, con centenares de nidos de ametralladoras, con extenso campo de alambradas, con sus diez líneas de trincheras, ha sido afrontado por la División del general García Escámez en una lucha heroica.

Por JUSTO MANUEL SEVILLANO

Corbalán, en 1.836, sirvió a la División de Juan Antonio Orá y en 1.840 a don Baldomero Espartero, en sus operaciones contra don Ramón Cabrera. Entonces el Maestrazgo fué defendido palmo a palmo por los soldados de don Carlos. Al a cabo de cien años, estos cordales de Teruel, vuelven a ser teatro de la guerra, y fuerzas de Castilla y de Navarra avanzan por hallar a España en estos peñascos donde queda algo de su esencia.

Tierras históricas

Corbalán y Cantavieja hacen revivir episodios de su historia. Cantavieja por cuyas cercanías pasa el río Alvareda, está asentada sobre unas peñas. Es un castillo roquero, natural, y una de las almenas de esa gran fortaleza que es el Maestrazgo.

Al comienzo de la guerra civil, la ocupó y fortificó el gran capitán don Ramón Cabrera. En octubre de aquel año, la recuperaba el Jefe del Ejército de Aragón, Evaristo Sanz Miguel. Cabrera, luego, la volvió a reconquistar y, poco después, Cantavieja volvió a ser el centro firme y más fiel

Fernández Cuesta, ha dicho:

«Sepan, pues, los españoles, que en España, durante mucho tiempo, habré que trabajar mucho y holgar poco; que se acabó la vida cómoda y fácil del burgués; que el que no quiera seguirnos será arrollado por el oleaje y sepan también que el triunfo de las armas de Franco en los campos de batalla, no representa la salvaguarda de las vidas, de las haciendas, de las comodidades de unos cientos o de unos miles de españoles; que representa nada menos que la salvación de nuestra civilización cristiana, de nuestro pasado glorioso y tradicional y la posibilidad de que en España se haga una transformación social que tanto se necesita y que si se hubiese hecho antes y a tiempo, quizás se hubiesen evitado muchos males que estamos pasando.»

de los soldados de la tradición hasta que Espartero la incorporaba al régimen político donde él militaba.

Fuó Cantavieja fortaleza de templarios, ciudadela del carlismo. Allí, el tenaz entusiasmo de Cabrera consiguió establecer una Maestranza de Artillería. Aquí se luchó y se soñó mucho. Ahora vuelven los boinas rojas a pisar el suelo del que salieron en mayo de 1840.

Avance por ásperos caminos

Cantavieja está ya en nuestra línea y rebasada en la ocupación de Fortante al Suroeste, conseguida en el día de hoy, anulando todas las comunicaciones del macizo montañoso que se alza entre Castellón y Teruel. Es una sabia progresión por ásperos caminos de esta España que se recupera por la guerra, que en cada hora que pasa, marca un nudo más en la red que van tejiendo los soldados de Franco Caudillo de todos los españoles.

Trincheras ganadas a punta de cuchillo

Ahora no es la victoria de un partido ni de los generales de un partido. Los Generales de Franco están cumpliendo una misión providencial. Varela, el mismo día de su ascenso a General de División ha roto la terrible línea de resistencia de Corbalán, donde hoy, don Francisco García Escámez, que ayer luchó durante el día cuerpo a cuerpo, brillándole sobre el pecho su Laureada de Marruecos, ha perfeccionado su avance. A los mil hombres que ayer dejaron los rojos en las 10 líneas de trincheras ganadas a punta de cuchillo por los hombres de García Escámez, hay que añadir hoy varios centenares de muertos y mucho material.

Se ha cerrado la red

Los soldados de Varela, cuando el tiempo lo ha permitido, se lanzaron por los caminos montañosos para cerrar la red en la que quedan presos, todos los elementos que los rojos acumularon en el Maestrazgo. Esta red tiene como cordón de cierre la carretera que va desde Allepuz a Albócer. Por esta carretera se mueven las fuerzas nacionales con seguridad de pisar un terreno definitivamente conquistado.

Se profundiza en el avance

Establecido contacto entre las columnas de Teruel y Cantavieja la situación es clarísima. Los rojos se batían furiosamente, sorprendidos por la gran ofensiva nacional.

Nuestras Divisiones, en su progresión, han desplazado la línea a la carretera de Albócer, en una profunidad que va de cinco a tres kilómetros.

García Escámez, por la tarde, después de un día de fuertes combates, contra un enemigo que dispone de gran número de carros rusos y centenares de armas automáticas y de una inacabable línea de trincheras, había ampliado la brecha que ayer abrió y ocupaba muy ventajosas posiciones, haciendo muchos prisioneros, muchos muertos sobre el campo y gran cantidad de material, que no puede clasificarse por ahora, pues su cuantía atestigua por igual la fuerza de la lucha y el resultado satisfactorio de la jornada.

Victoria en el aire

Fuó la nota más espectacular la aparición de la aviación roja en grandes masas y hubo momentos que, sobre el sector de Corbalán, volaban nada menos que sesenta aparatos rojos. Acudieron nuestros aviadores, siempre vigilantes, y el combate se estableció. Al final, el cielo quedó por nuestro una vez más. Los rojos se vieron envueltos por nuestros cazas, que después de combatir con los enemigos, atacaron a los de bombardeo y derribaron ocho aviones enemigos, abatidos por nuestros aviadores. Tres aparatos más enemigos, incendiados, consiguieron ganar sus líneas y se estima su pérdida segura.

Se va aniquilando la resistencia enemiga

Se ha combatido con tanta fortuna como dureza. La resistencia

Hoy, a las 10,55 de la mañana, las emisoras nacionales retransmitirán el discurso de Mussolini

Hoy sábado, a las 10,55 de la mañana, hora oficial, será retransmitido el discurso que pronunciará Mussolini en Génova.

Esta retransmisión se hará por las emisoras nacionales de onda normal «Radio Castilla» de Burgos, E. A. J. 101 de Zaragoza y «Unión Radio Sevilla» y por las de onda corta de «Radio Nacional» de Santa María (Salamanca), F. E. T. 1 de Valladolid; F. E. T. 5 de Burgos; E. A. 7 Córdoba; E. A. 2 B. H. Jaca y «Radio España», de San Sebastián.

NOTICIARIO

El General Jefe de la Quinta Región visita Teruel

Teruel.—En la tarde de ayer el General Jefe de la Quinta Región visitó la ciudad de Teruel, haciendo entrega a su Alcalde, señor Maicas de la cantidad de veinte mil pesetas, producto de los donativos recibidos en Capitania con destino a la ciudad Mártir.

Sigue el despojo

desesperada del enemigo se va aniquilando progresivamente. A pesar de que la naturaleza ha puesto en manos de los rojos las mejores defensas, las maniobras de los soldados de Franco, van desbordando el frente enemigo. Centenares de kilómetros más definitivamente libertados constituyen el satisfactorio resultado de las dos jornadas últimas.

Los soldados de Franco están librando la última batalla, que ha de abrir las sendas de una permanente en estas tierras montañosas.

Más material de guerra para los rojos

Perpignán.—El tráfico de material de guerra por la frontera franco-catalana se ha intensificado en estos últimos días. En la semana última y los días de ésta, han cruzado la frontera gran cantidad de camiones de matrícula francesa conduciendo numerosos cañones con destino a los rojos de España.

Se necesitan

Barcelona.—Una comisión de representantes rusos, ha llegado a esta capital, con objeto de visitar los museos de obras de arte que todavía existen en la España roja. Es de suponer que traen el propósito de elegir las obras artísticas que han de ser enviadas a su país por los marxistas españoles, a cambio de las remesas de material de guerra que les hace la U. R. S. S.

Se necesitan aprendices para la Imprenta de este periódico.

DIARIO DE LA CAPITAL

Voz de la Falange

Jefatura Local de Zamora

Se ordena a todos los afiliados a esta Local, que en plazo de 15 días, soliciten ante esta Jefatura Local el carnet definitivo.

"Auxilio Social"

LISTA NUM. TREINTA Y TRES donativos abastecimientos.

Laureano Rubio, 15 pesetas; Justo Riesco, 25; Francisco Garcia, 15; Longinos Lozano, 5; Francisco Juan, 5; Isafas Ortiz, 5; Luis Fuentes Peña, 5; Florencio Mayor, 15; Antonio Esteban, 1; Felipe Ramos, 25; Isidoro Soto, 10; Joaquín Blanca, 5; Pablo Fernández, 5; Zacarías Castellanos, 5; Un Español, 5; Avelino Valverde, 100 Hijos de V. Guerra, 100; Benjamín Priet, 5; Guadalupe Casado, 1; Vicente Miguel, 25; Roque Hilario, 2; Fermín Pelaez, 50; Jesusa Hernández, 2; Angel Diez García, 20; Dionisio Gutiérrez, 25; Benigno López, 25; Lisarda Martín, 30; Higinio Castellanos, 10; Antonio Garrido, 10.

Pueblos

Table with 2 columns: Pueblo, Pesetas. Includes Santoventia del Esla, Otero de Centeno, San Pedro de la Nave, etc.

Donativos para el Monumento a Mola

Table with 2 columns: Donante, Pesetas. Includes Don Heliodoro Domínguez, Don Gregorio Villar, etc.

Table with 2 columns: Donante, Pesetas. Includes Felipe Polo Brioso, Dolores Polo Brioso, Ramón Rivera y hermanos, etc.

Donativos de la Maestra y niños de la Escuela de Gallegos del Río

Table with 2 columns: Donante, Pesetas. Includes Doña Salustiana Gutiérrez Otero, Eloísa González Gutiérrez, etc.

Se vende

Máquina segadora. Faustino Pascual, Labrador. Vezdemarbán.

Mercancías en la Estación

En el plazo de 24 horas deberán ser retirados de la Estación del ferrocarril: J. Rubio, 115 bultos de trigo. A. Rueda 2 vagones de carbón. B. García, 200 bultos de azufre. A. Novoa, 19 mulas. J. Rubio, 115 bultos de trigo. J. Andreu, 200 bultos de cemento. S. García, 240 bultos de cemento. Confederación, 1 vagón de foudre. F. Domínguez, 1 vagón de yeso.

Central Nacional Sindicalista

Delegación Sindical Provincial de Zamora

Habiendo sido aprobado por la Jefatura Nacional de Falange Española la Tradicionalista y de las J. O. N-S. el emblema sindical único que han de usar, CON CARACTER OBLIGATORIO, todos los afiliados a los Sindicatos afectos a la C. N. S., a partir del 1.º de junio no se podrá llevar otro emblema más que el oficialmente dispuesto y aprobado por dicha Jefatura.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO, FUNDADO 1880, inscrito en e Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de diciembre de 1930.

SUCURSAL DE ZAMORA.-Cánovas, 2 Casa Central en Salamanca y sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid. Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro. Imposiciones a seis meses. Imposiciones a doce meses. HUCHA DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa: se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORROS: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Comerciante Industrial Agricultor

Antes de concertar el seguro de accidentes del trabajo de vuestros operarios, consultad en las oficinas de la calle de Santa Clara, núm. 4, 2.º, donde está instalada la Delegación de Zamora de la

Mutua Patronal Castellana

(Sociedad de Seguros Mutuos contra Accidentes del Trabajo) donde encontraréis las primas un 20 por 100, como mínimo, más inferiores que las que aplique cualquier entidad aseguradora

Delegación del Estado para compra, requisita y distribución de chatarra

A los consumidores de chatarra Se advierte a la Industria en general de la Zona liberada la prohibición de adquirir Chatarra de ninguna clase, sin autorización de esta Delegación, a quien deben cursarse los pedidos de la misma previo informe de la Delegación de Movilización e Industrias de la provincia, haciendo constar la fabricación a que se destina.

Los mejores surtidos de: Abrigos - Cazadoras - Pellizas EN Almacenes EMILIO PRIETO Sagasta 35 PRECIO FIJO Zamora

De la Audiencia

Señalamiento para el día 16 Sumario 31 del Juzgado de Instrucción de Benavente, rollo 455 del año de 1937. Delito, inhumación ilegal; procesada, Benedicta Vega Ranilla; acusación pública, Ilmo. señor Fiscal, don José Sanz Tablares; magistrado ponente, don Julio G. Barbillo; Abogado defensor, don Zacarías Martínez Díaz; procurador, don Marcelino G. Cifuentes; testigo, 1; peritos, 3. Sentencias Han sido condenados los procesados Miguel Hernández Gómez, Eusebio García Blanco y Modesto Hol-

guín Carrasco, como autores responsables de un delito de lesiones por imprudencia temeraria, con la concurrencia de una circunstancia de atenuación en cuanto al procesado Modesto, al Miguel Hernández Gómez y al Eusebio García Blanco cada uno a la pena de un mes y un día de arresto mayor, y al Modesto Halguín Carrasco a la pena de 300 pesetas de multa, accesorias y pago de costas todos por terceras partes, debiendo indemnizar mancomunada y solidariamente al padre del lesionado Francisco Ibáñez Rodríguez en la cantidad de 350 pesetas.

Certificado de Penales

los conseguirá con rapidez y economía dirigiéndose a la Agencia JUNQUERA Gestión y tramitación rápida de expedientes de PENSIÓN por FALLECIMIENTO EN ACCION DE GUERRA Por ser un servicio patriótico percibimos solo la tercera parte de los honorarios al ser concedida la pensión. Habilitación de Clases Pasivas (con fianza) Para el cobro de haberes de fallecidos y mutilados en acción de guerra, NOMBRE APODERADO A Pabloy Benito Junquera Gestores Administrativos CORREDORES DE COMERCIO Santa Clara, 32 y 34 Teléfono, 1611 (Frente al Banco España) ZAMORA

Organizaciones Juveniles

Inmenso surtido en Redoblantes - Tambores - Cornetas Cascos, todos los tamaños, imitación del tipo español Fusiles con machete y cerrojo movable, copia del modelo Mauser También tenemos en existencia: Tambores y Cornetas modelo reglamentario para el Ejército y Milicia Nacional Insignias - Emblemas - Gorros Hagan sus pedidos al

Bazar J San Torcuato 20 - Teléfono 1343 Zamora

Chocolates Calidades inmejorables, desde 1,50 en adelante. Descuentos según la importancia del pedido. FABRICANTE Casa MATOS Teléfono 1638. Puentica, 1, (4) ZAMORA

Consejo de Ministros "Auxilio Social", a través del Servicio Social de la Mujer, se esfuerza para lograr rápidamente la hermandad de todos los españoles

Se ha acordado el ascenso de varios Generales y la redacción del Estatuto de Funcionarios

El señor Serrano Suñer dió la siguiente referencia verbal de lo tratado:

«El Ministro de Asuntos Exteriores ha dado la noticia de la nota del Gobierno portugués reconociendo como único Gobierno de España al del Generalísimo Franco. El Consejo se dió por enterado, mostrando su satisfacción por este acto, que viene a hacer más estrecha la amistad que une a ambos países.

Después dió cuenta del desarrollo de las reuniones que viene celebrando la Sociedad de Naciones y del fracaso rotundo de los enviados por el Comité de Barcelona, que han encontrado allí un ambiente hostil, sin lograr ninguno de los objetivos que se proponían.

Se ocupó el Consejo de las maquinaciones masónicas por la llamada pacificación civil y cristiana de España y de la unión estrecha con los masones, figuras rojas españolas y algún converso francés muy significado en los medios intelectuales de la República vecina.

Mientras hace la presentación de conglomerados, a los que no ha reconocido la Prensa francesa, que no es católica y que se dedica a lanzar patrañas contra el Movimiento español, sucede que nuestra juventud ofrece la vida por Dios y por España y el Gobierno nacional restablece aquí la Compañía de Jesús, haciendo el más amplio reconocimiento de su personalidad jurídica.

Se han aprobado varios decretos: Uno autorizando al Ministro de Educación Nacional para publicar el día 19 uno sobre organización de centro de estudios de alta cultura.

—Otro aprobando el reglamento Agronómico del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

—Se ha aprobado una ley a propuesta del Ministro de Hacienda, en el que se establecen las normas para el pago de intereses y Deuda pública. (Esta se refiere a los del Tesoro del Estado y especiales). A la vez se ha iniciado el estudio de otras leyes codificaciones de los precedentes establecidos para las casos de robo y estafa y para construir normas adecuadas sobre el restablecimiento.

—A propuesta de la Junta Superior del Ejército, reunida hace muy pocos días en los frentes de Aragón, el Ministro de Defensa Nacional ha

propuesto sean aprobados los siguientes decretos:

Ascendiendo a General de División, el de Brigada, don José Enrique Varela; idem a Generales de Brigada, los Coronel Juan Bautista Sánchez González, Miguel Abrian y Canto, Francisco Borbón de la Torre, Vicente la Puente Valesana, José del Arco Fernández, Agustín Muñoz Grande, Ricardo de Rada, Ricardo Martín Alonso, Francisco García Escámez, Plácido Gete Illeras, Ignacio Llanderas, Joaquín García, Salvador García Pruneda y Juan Carrascosa.

—Ascendiendo a Inspector de Sanidad Militar, a Melchor Camón; a Interventor del Ejército, al Coronel Francisco Marina; a General de Brigada, al Coronel de Estado Mayor José Baigorri y al Coronel de la Guardia Civil Joaquín Piñol Riera.

—Reingresando en la escala activa de Artillería al Capitán Joaquín Crespi de Balldaura.

—Decreto del Ministerio de Defensa Nacional, por el que se establece en el Ejército la escala complementaria.

—Decreto de Obras Públicas disponiendo los servicios de transporte por carretera y transportes ferroviarios y tasas que dependan del Servicio Nacional de Ferrocarriles.

Y finalmente, para recoger las orientaciones en esta materia del Fuero del Trabajo, se ha nombrado una ponencia, compuesta por los ministros de Hacienda y Asuntos Exteriores, con objeto de preparar un Estatuto de funcionarios.

Se vende

máquina de coser seminueva.
Razón: Garage Laguna.

Gobierno Militar de la Plaza y provincia de Zamora

Destacamento de automóviles

Todos los vehículos de esta provincia deberán llevar en sitio visible la hoja correspondiente de requisita, sea esta especial, militar, oficial o particular, a fin de evitar las molestias que se pueda originar a sus conductores, caso de no cumplir con dicho requisito.

Zamora 9 de mayo de 1938. Segundo Año Triunfal.

Para ello busca el apoyo mutuo de todo el pueblo dentro del Hogar

La Delegación Nacional de «AUXILIO SOCIAL», ha remitido a los Delegados provinciales una circular (número 63) llena de contenido revolucionario en su sentido más constructivo, que dice así:

«El Servicio Social ha sido creado con una finalidad bien definida: lograr una hermandad efectiva entre los españoles que sufren y entre los que los socorren en su dolor

Respondemos de ello y tenemos que cumplir nuestra transcendental misión.

La Revolución Nacional-Sindicalista, no será un hecho mientras la hermandad no sea una realidad.

Trabajamos en numerosas instituciones benéfico-sociales y de ayuda al combatiente remediando miserias y dolores. Pero esto no basta, hay que avanzar con paso firme en el camino difícil, lleno de incomprendiones, que lleva a la hermandad. Tenemos que hallar al pueblo, allí donde el pueblo nace y se forja: en el propio hogar.

Mientras el Estado logra para toda familia una vida decorosa, sin la inquietud terrible de un porvenir de angustia. Mientras el subsidio familiar iguale las condiciones de vida del que junta a su mesa muchos niños, con quien se cierra en un egoísmo antipatriota y criminal. Mientras este llega, y aún después, «AUXILIO SOCIAL» a través del Servicio Social se compromete a ayudar en las faenas de la casa a toda madre que lo precise con arreglo a las siguientes normas:

Primero. A los hogares que hayan de ser atendidos, se destinarán dos cumplidoras del Servicio las cuales trabajarán tres horas diarias, preferentemente por la mañana; ayudando a las faenas propias de la casa, como limpieza de habitaciones, lavado, planchado y cuidado de la ropa, fregado de vajilla, condimentación de los alimentos, cuidado de los niños, etc. contribuyendo a aligerar la penosa y varia tarea que ha de pesar sobre la madre de familia numerosa y con limitados recursos.

Segundo. Solo serán destinadas a estas labores, o las cumplidoras que voluntariamente lo solicitaren, sin que tengan que realizar durante el Servicio Social más trabajo que el de las tres horas diarias indicadas.

Tercero. Toda madre de familia que tenga dos o más hijos, o algún enfermo no contagioso, y cuente ingresos familiares mensuales inferiores a doscientas cincuenta pesetas, podrá solicitar del Servicio Social, la ayuda que precise.

Cuarto. El ama de la casa podrá en todo momento pedir que deje de prestar servicio en la misma, alguna de las cumplidoras que se hayan asignado, sin que necesite indicar las razones en que se funda. Sin embargo, se rogará las indique, por si merecieran ejemplar sanción.

Quinto. Los departamentos Provinciales de Organización del Servicio Social, llevarán registro de los hogares que hayan atendido quienes estuvieron dispuestas a ello.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Suscríbase a IMPERIO

CARTELERA DE LA "EMPRESA SANVICENTE"

TEATRO PRINCIPAL TELEFONO 1323

Hoy sábado: Butaca, 0,80. El intenso drama «Paramount»

El Crimen del Siglo Por W. Gibson y Frances Dee

Nuevo Teatro

= Teléfono 1315 =

Mañana domingo.
Butaca, 1,60 pts.

La espectacular, grandiosa y sensacional extraproducción, en español de Paramount

EL SIGNO DE LA CRUZ

Por Frederih March, Elisa Landí, Claudet Colbert y Charles Laughton



La Prensa alemana denuncia un libro checo, sobre la España roja

El diario berlinés «Borsen-Zeitung», haciéndose eco de una noticia lanzada por la Agencia polaca de información telegráfica, llama la atención sobre la propaganda que hace la prensa comunista de Praga del libro «Paz y libertad» escrito en checo y publicado en la España roja.

En la primera parte de esta obra se hace una historia tendenciosa del desarrollo espiritual de la República española, y en la segunda se pone de manifiesto la actividad del departamento comunista checo en España. De la lectura de estas páginas se obtienen datos interesantes que servirán de información para los míopes que aún no quieren ver lo que ocurre en aquel país. En el ejército rojo español hay un batallón Dimitroff una compañía de ametralladoras Ziska, baterías que llevan los nombres de Gottwald, Liebknecht y Majkows, y un hospital de campaña bajo la advocación de Arno Comenius.

Llamar a este libro que revela las actividades de los comunistas

checos en la tragedia española «Paz y libertad» sería de un humorismo cómico, sino fuera intensamente trágico. Mientras los marxistas de todo el mundo proclaman su pacifismo de mítin, los comités de cada país hacen lo posible por avivar y mantener la guerra. E incluso un país que se llama democrático, como Checoslovaquia, permite la propaganda de este género de literatura, que pone al descubierto su actuación en el problema español.

Sabido es que las células comunistas checoslovacas y los centros de reclutamiento de voluntarios para la España roja en aquel país están integrados a una actividad muy grande desde 1936, pero que además se haga constar en libros escritos en checo y alentados por la prensa extremista de Praga, es excesivo.

En todo caso ya sabemos lo que representan las llamadas, a la paz que parten de Checoslovaquia. Por mucho que quieran blasonar de democracia, se ve muy bien a dónde van.

Noticias varias

El agua racionada

Barcelona.—El Consejo de Economía de la Generalidad ha dictado una disposición que publica la prensa roja. Dice así:

«Por la presente hago saber, que en vista de las circunstancias porque atravesamos, es necesario restringir el consumo de energía eléctrica. En su consecuencia hago saber.

«Primero. A partir de la publicación de la presente orden en el diario oficial de la Generalidad de Cataluña, queda absolutamente prohibido

disponer del agua que no sea para el abastecimiento...

Segundo. Queda también acordada la reducción del consumo de agua para lo cual los vecinos de Cataluña, se abstendrán de usar el citado líquido para otros fines que no sean los de la alimentación.

El General rojo Asensio es puesto en libertad

Barcelona.—Ha sido sobresaída la causa que se instruyó contra el General rojo Asensio por la pérdida de Teruel.

El citado individuo, tan pronto como fué puesto en libertad se dirigió al domicilio del Presidente de las Cortes Martínez Barrio, con quien sostuvo una extensa conferencia.

La enfermedad de un renegado

París.—Las radios rojas dieron la noticia de hallarse gravemente enfermo el renegado Juan García Morales, colaborador de «Heraldo de Madrid».

LA UNICA PELUQUERIA DE SEÑORAS

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

LAS TRES HERMANAS

Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones
Calle de Calvo Sotelo 19, Pral.-ZAMORA

SANATORIO QUIRURGICO

DEL

NIÑO JESUS
Director: J. RIVERA

Consulta diaria:
de once a una y
de cuatro a seis



Avenida de San Pablo, núm 1.

ZAMORA

La mejor cerveza

"La Cervecera del Norte"

BILBAO

Depósito exclusivo para Zamora y su provincia:

Pedro Barrio Lozano

AVISOS: Plaza de la Puebla, 23.—ZAMORA

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE ZAMORA

Realiza todas las operaciones relacionadas con el SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal de la capital y en todas las establecidas en esta provincia:

BENAVENTE PUEBLA DE SANABRIA
BERMILLO DE SAYAGO TORO
FERMOSELLE VILLALPANDO
FUENTESAUO ZAMORA

SUCURSAL DE ZAMORA

Plaza de Sagasta, número 24
(ESQUINA A SAN GIL)

La Unión y El Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros.—Fundada en 1864

Domicilio legal: Valladolid. Edificio de su propiedad, calle del General Mola, n.º 1.

Seguros de INCENDIOS, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES Y OTROS RAMOS

Subdirector en Zamora, Emilio Prieto Martín.—Santa Clara, 61
Teléfono, 1728

¡Atención! ¡Atención! ¡Atención! ¡RADIO! ¡RADIO! ¡RADIO!

Todas ONDAS - ¡Novedad! - Desde 700 pesetas

No compren aparatos de radio sin ver la GRAN EXPOSICION que presenta este Gran Bazar.

Nota importante. Todos los aparatos que este Bazar vende, tienen la garantía de ser nuevos, que se acaban de recibir directamente de Fábrica, y la seriedad de esta casa no hace cambios de aparatos usados. Y tiene TALLER con personal técnico titulado, especializado en radio

de Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2 Zamora

«Una lucha entre el amor a España y la pobreza por España, somos nosotros.»

SANCHEZ MAZAS

Imperio

Diario de la mañana - Franqueo concertado, DIRECCION, ADMINISTRACION Y TALLERES TIPO. GRAFICOS: AVENIDA DE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, NUMERO 6. — TELEFONO NUMERO 1570 NUMERO: 15 céntimos - - CUATRO PAGINAS

POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA

Una nueva derrota de Alvarez del Vayo, en la Sociedad de Naciones

Ginebra.—En la tarde de ayer, volvió a hablar Alvarez del Vayo sobre la propuesta del Gobierno de Barcelona. Atacó la política de No Intervención y pidió ayuda para su Gobierno, solicitando el libre tráfico de armas con relación al mismo.

Lord Halifax defendió la No intervención alegando que no debía tocar ciertos asuntos, toda vez que su Gobierno, burlando la política de no intervención, se había surtido de armas y material de guerra, en abundancia. El representante de Francia, Bon-

net, también defendió la No Intervención. Litvinof, en nombre de la U.R.S.S. declaró que su Gobierno está de acuerdo con la propuesta del Gobierno de Barcelona.

La proposición de Alvarez del Vayo fué rechazada. Francia votó con Inglaterra en favor de la No Intervención, lo cual es una prueba concluyente de que Daladier está dispuesto a dar la Batalla final al Comunismo en Francia. Con Vayo votó solamente Litvinof.

París.—Los marxistas españoles, lanzan estos días todo el veneno que hay en sus almas con motivo de la derrota sufrida por Alvarez del Vayo en Ginebra, por medio de sus emisoras.

Así, en el día de ayer, el locutor

de la Flota Republicana no dejó de dar gritos histéricos, lanzando sucesivos insultos contra Inglaterra, por su política de No Intervención tachándola de ridícula e hipócrita. También tienen frases injuriosas para Francia y su Gobierno.

El «Boletín Oficial del Estado», publica la siguiente Orden Circular del Ministerio del Interior:

«El Decreto de 12 de marzo de 1937, dispuso que las provisiones de destinos o plazas efectuadas desde 18 de julio de 1936, en los distintos Organismos del Estado, Provincia o Municipio, tendrían la consideración de «provisionales», no computándose, como mérito para la provisión definitiva, el haberla servido; e igualmente ordenaba que, hasta tanto no se dé por terminada la guerra, no se cubran definitivamente las vacantes pendientes de serlo.

Obedecían estas disposiciones a la

Disposiciones oficiales Orden del Ministerio del Interior

La provisión de destinos en las Corporaciones Oficiales

El «Boletín Oficial del Estado», publica la siguiente Orden Circular del Ministerio del Interior:

«El Decreto de 12 de marzo de 1937, dispuso que las provisiones de destinos o plazas efectuadas desde 18 de julio de 1936, en los distintos Organismos del Estado, Provincia o Municipio, tendrían la consideración de «provisionales», no computándose, como mérito para la provisión definitiva, el haberla servido; e igualmente ordenaba que, hasta tanto no se dé por terminada la guerra, no se cubran definitivamente las vacantes pendientes de serlo.

Obedecían estas disposiciones a la

necesidad de adoptar medidas precautorias para que, en su día, puedan tener efecto la reserva de plazas a favor de los ex combatientes, que en el mismo Decreto se previene.

Ha llegado a conocimiento de este Ministerio que no todas las entidades referidas observan con rigor estos preceptos, olvidando que, aparte su subsistente obligatoriedad, está robustecida su vigencia por el principio proclamado en la Declaración XVI del Fuero del Trabajo, a tenor del cual «el Estado se compromete a incorporar la juventud combatiente a los puestos de trabajo, de honor o de mando, a los que tienen derecho como españoles y que han conquistado como héroes».

Más recientemente, el Reglamento del Benemérito Cuerpo de Matilados de Guerra, aprobado por Decreto de 5 de abril último, establece nuevas reservas de destinos a favor de quienes, por la liberación y engrandecimiento de España, padecen mutilaciones en ciertas condiciones.

Atendiendo a uno y a otro motivo, es ocasión de recordar a las Corporaciones locales que en la provisión de destinos tengan en cuenta lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto número 246, absteniéndose de hacer nombramientos en propiedad; sin perjuicio de dar exacto cumplimiento a la Orden Circular de este ministerio de 9 de Marzo último, por lo que respecta a la provisión de plazas de Secretarios, Depositarios e Interventores».

Ministerio de Educación Nacional

La reposición provisional, con traslado, de maestros suspendidos de empleo y sueldo

ORDEN

El «Boletín Oficial del Estado», publica una Orden del ministerio de Educación Nacional, cuya parte dispositiva dice:

Primero. Que siempre que en una provincia haya de ser trasladado un Maestro o Maestra, repuesto provisionalmente en su cargo, y no exista Escuela alguna de su sexo, servirá con carácter provisional a cualquiera de las Escuelas servidas provisionalmente por Maestros o Maestras titulares de otras que radique en zona no liberada, cumpliendo los requisitos en la Orden del 30 de agosto de 1937.

Segundo. Los Maestros desplazados de las Escuelas que provisionalmente servían en virtud de lo dispuesto en el párrafo anterior, podrán solicitar destino en cualquiera de las provincias limítrofes, percibiendo sus haberes sin interrupción, siempre que soltasen nuevo destino dentro de los veinte días siguientes al de su cese en el destino provisional.

Llegada a Zaragoza del Ministro de Obras Públicas

Zaragoza.—A las seis y cuarto de la tarde de ayer, llegó a esta capital el Ministro de Obras Públicas, acompañado del subsecretario de dicho Departamento, siendo cumplimentado por el Gobernador Civil y Militar, General Jefe de la quinta región y otras personalidades, rindiéndoles honores una compañía de Infantería.

El reconocimiento del Gobierno de Franco por Portugal

Del Generalísimo al Presidente de la República portuguesa

Burgos.—Con motivo del reconocimiento del Gobierno Nacional de España por parte de la República portuguesa, S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha enviado el siguiente telegrama a S. E. el General Carmona, Presidente de la Nación Portuguesa:

«Al recibir con gran emoción la fausta noticia del reconocimiento de «jure» del Gobierno Nacional por parte del de Portugal, no quiero demorar el manifestar a V. E. señor Presidente, la satisfacción con que me entero de esta decisión, que es digno remate de la gallarda y amistosa actitud que Portugal ha mantenido durante toda la guerra que sostenemos y que estoy seguro que reforzará aún más, si cabe, las fraternales relaciones que los dos países han mantenido siempre y mantendrán en el futuro con mayor ahínco por defender comunes ideales de civilización y de historia.

Reciba V. E., señor Presidente, con mi saludo más cordial y afectuoso, el testimonio de admiración y gran simpatía del pueblo español hacia V. E. y la gran Nación portuguesa.—Francisco Franco, Jefe de Estado».

Asimismo el Ministro de Asuntos Exteriores y Vicepresidente del Gobierno, Conde de Jordana, cursó al señor Oliveira Salazar, Jefe del Gobierno portugués, el siguiente telegrama:

«Con motivo fausto acontecimiento reconocimiento de «jure» por Portugal del Gobierno Nacional, me apresuro a comunicar a V. E. la satisfacción de este Gobierno por decisión del vuestro, que completa y afianza las buenas relaciones de fraternal amistad que siempre han mantenido los dos países y que seguramente han de seguir manteniendo, dada la comunidad de ideales que defienden.

Al enviar un cordial saludo del Gobierno Nacional para V. E. y el Gobierno portugués, deseo continúe el creciente desarrollo político y económico a que ha llegado bajo la sabia e inteligente dirección de V. E.—Jordana, Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Relaciones Exteriores.»

ULTIMA HORA

La cuestión española en la S. de N.

Hasta el Delegado francés votó en contra de la propuesta de Alvarez del Vayo

Ginebra (madrugada).—Aunque ya se ha anticipado la suerte corrida por la propuesta hecha al Consejo de la Liga por el delegado rojo, Alvarez del Vayo, bueno será consignar al detalle el resultado de la votación, que es el siguiente:

Aparte del voto rojo y del ruso, que fueron, naturalmente, favorables a la propuesta de Vayo, Inglaterra, Francia, Rumanía y Polonia, es decir, las cuatro potencias de más prestigio en la Liga, votaron en contra.

Las naciones que se abstuvieron fueron: Letonia, Suecia, Perú, China Nueva Zelandia, Bolivia, Ecuador y Bélgica.

Se comenta que con la reprobación de la propuesta roja de establecer una investigación sobre las tropas extranjeras que combaten en España, se han distanciado de modo notable de la España roja las potencias que han votado en contra.

Se añade que con ello ha cesado el peligro de dos años durante los cuales el Gobierno rojo podía estar seguro de los auxilios colectivos por parte de la Liga de las Naciones.

Ha dimitido el Gobierno belga

Bruselas. (madrugada) —La situación política no experimentó mejoría alguna y la crisis fué latente ayer en todos los sectores. Efectivamente anteayer el Jefe del Gobierno, Janson, presentó al Rey Leopoldo la dimisión colectiva del Gabinete, la cual le ha sido aceptada.

El Gobierno dimisionario se constituyó el 23 de octubre pasado y estaba integrado por 15 miembros pertenecientes a la mayoría gubernamental parlamentaria y su constitución se debió a la dimisión de Van Ceeland.

En los círculos políticos se dice que Janson, deprimido por las desilusiones recibidas durante estos últimos días, se negará a la sugerencia del Rey para formar nuevo Gobierno.

Se dice que entre los probables presidentes están Speak, ministro dimisionario de Relaciones Exteriores y ex ministro de Colonias Tschoff, admitiéndose, asimismo como posibles al ex Presidente del Gobierno, Gaspar y al ex Ministro de la Defensa Deveze.

A través de Francia, entran en la España roja armas y municiones rusas

Burgos.—Continúan los rojos del Comité de Barcelona, recibiendo armas y municiones procedentes de Rusia, pese a las afirmaciones pacifistas del gobierno Daladier.

El pasado día 9 llegó al puerto de Burdeos, procedente de un puerto ruso, el vapor «Saint Malo», de la Compañía «France Navegación», con cargamento completo de material de guerra destinado a los rojos, cargamento que fué declarado ante la aduana como «Maquinaria Agrícola».

La llegada de dicho buque era esperada en Burdeos por numerosos camiones, algunos con remolques para el traslado a Barcelona de este importante cargamento. Además de dichos vehículos, estaba dispuesto el ferrocarril.

Los actos del día 26

Se aplaza el homenaje a Portugal.—A todos los demás actos que se celebrarán, asistirán el Excelentísimo Señor Ministro de Orden Público y la esposa del Caudillo

Ha quedado definitivamente organizado el programa de los actos que el próximo día 26, festividad de la Asunción del Señor, tendrá lugar en nuestra capital.

Estos actos se verificarán de acuerdo con el siguiente orden:

Misa de Campaña y Jura de la Bandera por los Sargentos provisionales

A las nueve de la mañana, tendrá lugar la solemne Misa de campaña que se había anunciado, finalizada la cual, se verificará el emocionante y gran acto de la Jura de la Bandera por los sargentos provisionales de Infantería de la Academia de Jerez de la Frontera, los cuales suman un número de 514 que vendrán acompañados por cinco Jefes superiores de mencionada Academia de Jerez, así como también de 25 oficiales y la Banda de Música de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., compuesta por 60 profesores y 10 subalternos.

Terminado este trascendental acto de la Jura, tendrá lugar un brillante desfile que presidirá el excelentísimo señor Ministro de Orden Público y la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco.

Inauguración del Sanatorio-Enfermería Antituberculoso

Seguidamente los ilustres huéspedes que ese día nos honrarán, se dirigirán acompañados de las Autoridades locales y provinciales, hacia el Sanatorio-Enfermería Antituberculoso, al cual como ya decíamos en uno de nuestros números pasados, se le impondrá el nombre de «Nuestra Señora del Yermo». Primeramente tendrá lugar la bendición del edificio y a continuación se verificará la inauguración.

A mediodía y probablemente en el Salón de Actos de la excelentísima Diputación provincial, se servirá en honor de los ilustres huéspedes, un gran banquete.

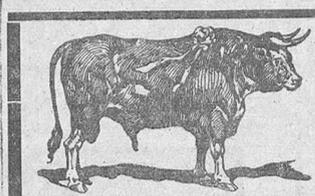
Así mismo y en el local que se designe, se servirá también a los sar-

gentos provisionales de la Academia de Jerez, otro suculento banquete.

Se aplaza el homenaje a Portugal

Ha sido aplazado para una fecha próxima, el homenaje que había de rendir Zamora a la Nación portuguesa. Este aplazamiento no quitará después, ninguna animación a tan simpático acto, que estamos seguros

EDITORIAL IMPERIO-ZAMORA



La Corrida del día 26

Ha quedado ultimado el programa de la gran Corrida de Toros que, a beneficio del Sanatorio Antituberculoso, ha de celebrarse el día 26 de mayo en esta capital.

El cartel, es sencillamente insuperable: Toreros de primera fila y ganado de bandera, y, además, unos precios al alcance de todas las fortunas, ya que es propósito de la Comisión organizadora de este festival, que ningún zamorano se prive de presenciar uno de los espectáculos taurinos de los mejores que se han visto en nuestra ciudad.

He aquí los nombres de los ases que lidiarán las ocho magníficas reses de la afamada ganadería de don Alejandro Fernández, de Salamanca:

Vicente Barrera, Joaquín R. (Cagancho), Fernando Domínguez y Curro Caro. Ya está bien, ¿verdad?...

Y por si esto fuera poco, presenciará este acontecimiento la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, el excelentísimo señor don Severiano Martínez Anido y los Sargentos de la Escuela de Jerez.

¿Más?... Pues diremos que el acto será amenizado por la notable Banda de Música de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Sevilla.

Con esto es de esperar, que la Plaza se llenará hasta el tejadillo.

V. M.

Continúa la gravedad del General Cabanellas

Málaga.—El General Cabanellas continúa en gravísimo estado, mostrándose los médicos que le asisten cada vez más pesimistas.

Su Excelencia el Jefe del Estado, se ha interesado varias veces por el estado del ilustre General.

Una ponencia para redactar el Estatuto de Funcionarios

Burgos.—Por acuerdo del Consejo de Ministros, se ha constituido una ponencia de la que forman parte los Ministros del Interior y Asuntos Interiores para redactar el Estatuto de Funcionarios.